

9.30 H. MESA 7. MENORES AGRESORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO

"Los feminicidios cometidos por menores de edad". Dra. Sonia Victoria Villa Sieiro. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Penal. Universidad de Oviedo

"Concepto jurídico penal de violencia filioparental y sesgo de género". Dra. Silvia Fernández Bautista. Profesora Agregada de Derecho Penal. Universidad de Barcelona

"El tratamiento de las agresiones sexuales cometidas por menores". Dr. Sergi Cardenal Montraveta. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

Modera: Dra. Patricia Esquinas Valverde.
Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Granada.

11.30 H. MESA 8. VIOLENCIA SEXUAL

"Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual: perspectiva de género en el contenido y aplicación de la ley". Dra. Cristina Zoco Zabala. Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Pública de Navarra.

"¿Es legítimo tomar en consideración el género de autor y víctima para agravar las agresiones sexuales?". Dra. Mariona Llobet Anglís. Lectora de Derecho Penal de la Universidad Pompeu-Frabra. Barcelona

"La agresión sexual en autoría mediata. Proxenetas, clientes y violación de personas prostituidas". Dra. Laura Pozuelo Pérez. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Madrid.

Modera: Dr. Javier García Amez.
Profesor Ayudante doctor de Derecho Penal. Universidad de Oviedo

12.30 H. CONFERENCIA DE CLAUSURA

"Violenza di genere e controllo penale, tra repressione e prevenzione". Dr. Giulio de Simone. Professore I Fascia (Ordinario/Straordinario). Università del Salento (Italia)

Modera: José María Porras Ramírez.
Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada.

13.45 H. CLAUSURA DEL CONGRESO

Prof. Dr. Javier Gustavo Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Oviedo (Investigador Principal del Proyecto de Investigación I+D "Análisis retrospectivo de factores concurrentes en los feminicidios de pareja y su evolución en el tiempo para el diseño de mecanismos de prevención (PREVENFEM)" financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia (Referencia PID2022-142009OB-I00).

Profa. Dra. Elena Marín de Espinosa Ceballos. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Granada (Investigadora Principal del Project "A common European policy on combating violence against women and domestic violence". (EU-WO-VIO) Erasmus+ Programme-Jean Monnet -2024-HEI-TCH-RSCH (Referencia: 101176718)

COMUNICACIONES

Se podrán presentar comunicaciones inéditas que necesariamente versarán sobre el tema del Congreso: **VIOLENCIA DE GÉNERO Y MIGRACIÓN.**

Podrán remitir propuestas estudiantes de los Grados en Derecho, Criminología y dobles titulaciones con Derecho, así como de los programas de Doctorado y Máster, doctores, y personas pertenecientes a profesiones jurídicas tales como Abogados, Jueces o Magistrados, Fiscales, etc.

El plazo máximo presentación: **30 de septiembre.**

Requisitos:

- Proporcionar resumen-explicación de la Comunicación, el cual deberá contener una extensión entre 500 y 1000 palabras e incluirá:
- Título de la comunicación
- Nombre y apellidos del autor
- Institución de procedencia
- Dirección electrónica
- Nota bibliográfica (máximo 5 autores)
- 5 palabras claves.

Envíos a mamorales@ugr.es con el asunto **"Comunicación Congreso Granada"**.

DIRECCIÓN

Directores:

Elena Blanca Marín de Espinosa Ceballos
Javier Gustavo Fernández Teruelo
Patricia Esquinas Valverde

Secretaría:

Javier García Amez
Miguel Ángel Morales Hernández
José Luis Martínez Padilla

Comité Científico:

Mario Calle López, Leticia Diez Sánchez, Giulio di Simone, Cristina Domingo Jaramillo, Samar Violeta Francisco Agra, Regina Helena Fonseca Fortes-Furtado, Mercedes Galera Ruiz, Javier García Amez, Andrea Garrido Raya, M. Ángeles Lara, José L. Martínez Padilla, Silvina Monteros Obelar, Antonia Monge Fernández, Miguel Ángel Morales Hernández, Juan Luis Osorio Fuentes, José María Porras Ramírez, M.ª Dolores Requena de la Torre, Patricia Saldaña Taboada, Sonia Victoria Villa Sieiro

ORGANIZA



I CONGRESO INTERNACIONAL "VIOLENCIA DE GÉNERO Y MIGRACIÓN"



DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE DE 2025

Paraninfo de la Facultad de Derecho
Universidad de Granada

9:30 H. INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

Prof. Dr. D. José Luis Pérez-Serrabona González. Decano de la Facultad de Derecho

Profa. Dra. Elena Marín de Espinosa Ceballos. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Granada (Investigadora Principal del Project "A common European policy on combating violence against women and domestic violence". (EU-WO-VIO) Erasmus+ Programme-Jean Monnet -2024-HEI-TCH-RSCH (Referencia: 101176718).

Profa. Dr. Dña. Patricia Esquinas Valverde. Profesora Titular de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada e IP2 del Proyecto C-SEJ-372-UGR23.

10:00 H. CONFERENCIA DE INAUGURACIÓN

"O mito da liberdade das pessoas exploradas sexualmente na jurisprudência do Tribunal Constitucional e a utilização concetualista e retórica do critério do bem jurídico".

Dra. Maria Fernanda Palma. Catedrática da Faculdade de Direito. Universidad de Lisboa. Presidente do Instituto de Direito Penal e CiênciasCriminais-Coordenadora do Centro de Investigação em Direito Penal e CiênciasCriminais

Modera: Dr. José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada

11:00 H. MESA 1: POLÍTICAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE MIGRACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

"Violencia de género y migración en la Unión Europea". Dra. Mary Luz Martínez Alarcón. Catedrática de Derecho Constitucional. Universidad Castilla la Mancha. Vocal de la Junta Electoral Central.

"La aplicación de un enfoque integral a la gestión de la migración y las fronteras: el cuestionable alcance del principio de solidaridad". Dr. José María Porras Ramírez. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Granada.

Modera: Dra. M.ª Dolores Requena de la Torre. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE.

12.30 H. MESA 2. DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA

"Los migrantes como miembros de una minoría en la Unión Europea". Dña. Andrea Garrido Raya. Profesora de Derecho Constitucional (FPU). Universidad de Granada.

"El impacto económico de la migración". Dra. Leticia Diez Sánchez. Assistant Professor in EU Law. Maastricht University.

"Las necesidades de acogida particulares conforme a la Directiva (UE) 2024/1346 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de mayo de 2024". Dra. M.ª Dolores Requena de la Torre. Profesora de Derecho Constitucional. Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE.

Modera: Dra. Patricia Esquinas Valverde. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Granada.

17.00 H. MESA 3. NUEVOS RETOS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

"La Directiva (UE) 2024/1385 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de mayo de 2024 sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica". Dra. Elena Marín de Espinosa Ceballos. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Granada.

"Las circunstancias agravantes contenidas en la nueva «Directiva sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia de género» y su adaptación a la legislación penal española". Dr. Miguel Ángel Morales Hernández. Profesor Ayudante doctor de Derecho Penal. Universidad de Granada

"El delito de matrimonio forzado a la luz de la Directiva 2024 de la UE para la lucha contra la violencia de género". Dra. Patricia Esquinas Valverde. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Granada.

Modera: Dr. Juan Luis Osorio Fuentes. Profesor Titular de Derecho Penal (catedrático acreditado). Universidad de Jaén.

18.30 H. DEFENSA DE COMUNICACIONES

Moderan: Dr. Miguel Ángel Morales Hernández. Profesor Ayudante doctor de Derecho Penal. Universidad de Granada

Dña. Andrea Garrido Raya. Profesora de Derecho Constitucional (FPU). Universidad de Granada.

9.30 H. MESA 4. VIOLENCIAS INSTITUCIONALES MACHISTAS QUE AFECTAN A LAS MUJERES MIGRANTES EN ESPAÑA

Dña. María Campos. Presidenta de Granada Acoge y trabajadora social en el área de prevención de la violencia de género

Dña. Encarnación Quesada. Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada. Centro de Información de la Mujer de Huétor Vega (Granada)

Dña. Tatiana Retamozo. Miembro de AIETI y de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe de España. Coordinadora del proyecto "Tirar del Hilo" sobre violencia contra las mujeres migrantes (Madrid)

Dña. Marina Oliva Seguro. Graduada en Estudios Socioculturales de Género. Responsable de incidencia en la Asociación Hèlia

Modera: Dra. Silvina Monteros Obelar. Profesora Ayudante Doctora de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Granada

12.00 H. MESA 5. ASISTENCIA, GARANTIAS Y PROTECCIÓN DE LAS VICTIMAS

"Asistencia a personas menores tuteladas víctimas de violencia de género". Dña. Habiba Hadjab. Profesora Asociada de Antropología Social. Universidad de Granada

"Mujer y proceso: protección y garantías". Dra. María Inmaculada Sánchez Barrios. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

"Género, inmigración y expulsión". Dra. Antonia Monge Fernández. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Sevilla

Modera: Dra. M. Ángeles Lara. Profesora Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada

17.00 H. CONFERENCIA

"Perfil del feminicida y criterios de predicción del feminicidio a través de IA". Prof. Dr. Javier Gustavo Fernández Teruelo. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Oviedo. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo

Modera: Dra. Elena Marín de Espinosa Ceballos. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Granada.

18.30 H. MESA 6. FEMINICIDIOS

"El feminicidio como desenlace fatal del control coercitivo contra la mujer". Dr. Javier García Amez. Profesor Ayudante doctor de Derecho Penal. Universidad de Oviedo.

"¿Tiene sentido un tipo penal de femicidio? Consideraciones sobre el femicidio en el contexto dogmático de los delitos contra la vida". Dr. Lucas Romero Montenegro. Posdoc Researcher · Abteilung Strafrecht Max-Planck-Institut zur Erforschung von Kriminalität, Sicherheit und Recht

Modera: Dr. Miguel Ángel Morales Hernández. Profesor ayudante doctor de Derecho Penal. Universidad de Granada